

DATOS DEL CONTRATISTA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-05-2026)

NOMBRES Y APELLIDOS:	WILLYAM ALFONSO CAÑON CARVAJAL		CC:	79746351	
CORREO ELECTRÓNICO:	willcan95@gmail.com		TELÉFONO:	3112086829	
DIRECCIÓN DOMICILIO:	KR 95 A 34 75 SUR IN 11 AP 602		CIUDAD:	BOGOTA	
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	SCOTIABANK COLPATRIA SA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	122053919

DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO

N° DEL CONTRATO:	PS 6856 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO	\$ 4.195.200
FECHA DE INICIO CONTRATO	2025/10/01	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	2026/05/31
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/05/01 AL 2026/05/31		



WILLYAM ALFONSO CAÑON CARVAJAL
PS_6856_2025_8F0921

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:
WILLYAM ALFONSO CAÑON CARVAJAL
CC: 79746351
CEL: 3112086829

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y

WILLYAM ALFONSO CAÑÓN CARVAJAL

CON C.C N° 79.746.351

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 6856 2025	FECHA INICIO CONTRATO	2025/10/01
--	---------------------	------------------------------	-------------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 4.195.200	No. HORAS EJECUTADAS	184
-----------------------------------	--------------	-----------------------------	------------

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 37.775.040	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$ 4.195.200
---	---------------	--	--------------

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS OCHO (8) MESES

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES: SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARIA ANGELICA PEÑALOZA DIAZ

II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO
(Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)

- | ITEM | II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO
(Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes) |
|------|--|
| 1 | <p>1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.</p> <p>1.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS. Se llevaron a cabo diferentes acciones operativas en concordancia con los lineamientos definidos para el producto de Salud Mental, dando cumplimiento al rol profesional del área de Psicología. Estas actividades estuvieron enfocadas en la ejecución de sesiones socioeducativas orientadas al fortalecimiento de habilidades emocionales y sociales en la población participante, así como en el desarrollo de procesos de canalización y remisión hacia las rutas de atención correspondientes, garantizando el acceso oportuno y adecuado a los servicios requeridos. Asimismo, se realizaron cierres estructurados y pertinentes de cada intervención, con el propósito de asegurar la continuidad del proceso, el seguimiento de las acciones implementadas y la coherencia técnica de las actividades desarrolladas.</p> <p>1.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma de actividades en drive, fichas técnicas digitales, listados físicos de asistencia, sesiones colectivas, canalizaciones según corresponda.</p> |
| 2 | <p>2. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar</p> <p>2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Elaboración y socialización del cronograma de actividades ejecutadas durante el mes de mayo de 2026.</p> <p>2.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma cargado en Drive del entorno comunitario.</p> |
| 3 | <p>3. OBLIGACION: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.</p> <p>3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Ejecutar acciones operativas en coherencia con los lineamientos del producto de Salud Mental, dando cumplimiento al rol profesional desde el área de Psicología. Estas acciones se orientan al desarrollo de sesiones socioeducativas, la identificación de necesidades psicosociales, así como la elaboración de cierres técnicos y pertinentes de cada intervención, todo ello en concordancia con el plan de acción establecido y los objetivos propuestos.</p> <p>3.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma de actividades en drive, fichas técnicas digitales, listados físicos de asistencia, sesiones colectivas, canalizaciones según corresponda ingreso a bases de Vespa, Sisvecos y Sivin.</p> |
| 4 | <p>4. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud.</p> <p>4.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS. Ejecutar acciones operativas en coherencia con los lineamientos del producto de Salud Mental, dando cumplimiento a las funciones propias del profesional en Psicología. Estas acciones están orientadas al desarrollo de sesiones socioeducativas, la identificación de necesidades psicosociales y la realización de canalizaciones oportunas hacia las rutas de atención correspondientes, así como a la elaboración de cierres técnicos y pertinentes de cada intervención, todo ello en articulación con el plan de acción establecido y los objetivos definidos.</p> <p>4.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): El perfil de psicología realiza la elaboración del cronograma de actividades en drive, el diseño de fichas técnicas y el registro de listados de asistencia. También el desarrollo de sesiones colectivas con enfoque socioeducativo.</p> |
| 5 | <p>5. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad del dato requerida (oportunidad, consistencia, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred.</p> <p>5.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistir a las reuniones de asistencia técnica convocadas por la Subred Centro Oriente, el Entorno Cuidador Comunitario, la líder de la estrategia y demás espacios que se requieran, garantizando la participación activa y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.</p> <p>5.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): firmas en actas y registros de listados de asistencia para dejar constancia de las actividades realizadas y de la</p> |

5	participación de los asistentes en cada sesión o reunión.		
6	<p>6. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.</p> <p>6.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Llevar a cabo la revisión, análisis y apropiación técnica de los productos generales del entorno cuidador comunitario, así como de los lineamientos, la caja de herramientas y las fichas técnicas correspondientes a la vigencia del 1 de octubre de 2025 al 30 de junio de 2027, para el producto de Sesiones Educativas para MAS Bienestar, componente de Salud Mental, con el propósito de contar con los insumos técnico-operativos necesarios para la adecuada implementación de las acciones desde el rol profesional de Psicología.</p> <p>6.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Elaboración de actas de apropiación específicas y de actas de apropiación general de manera digital enviadas al correo del entorno.</p>		
7	<p>7. OBLIGACIÓN: Realizar revisión y responder por los formatos de captura, documentos, bases o informes generados como resultado de las acciones o intervenciones realizadas de acuerdo con los lineamientos técnicos de los entornos y procesos transversales del convenio Interadministrativo PSPIC.</p> <p>7.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar las precríticas garantizando la calidad y pertinencia de todos los soportes generados en el proceso de Salud Mental, asegurando su correcta salvaguarda y posterior entrega a la persona asignada, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el PSPIC</p> <p>7.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Cronograma de actividades en drive, fichas técnicas digitales, listados físicos de asistencia, pretest, sesiones colectivas, canalizaciones según corresponda, ingresos de información y precrítica bases Vespa, Sisvecos sivin.</p>		
8	<p>8. OBLIGACIÓN: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones.</p> <p>8.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar la activación de las rutas de atención y la notificación de los eventos en salud pública que se requieran durante el proceso de intervención con comunidades, familias y personas participantes de las sesiones del componente de Salud Mental de MAS Bienestar, garantizando una atención oportuna, el cumplimiento de los lineamientos normativos y la protección del bienestar psicosocial de la población intervenida.</p> <p>8.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Diligenciamiento de los formatos de activación y canalización, los cuales serán enviados al correo electrónico dispuesto para su respectiva gestión y seguimiento.</p>		
9	<p>9. OBLIGACIÓN: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo con la normatividad y tabla de retención documental.</p> <p>9.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar la gestión documental mensual de los soportes generados durante el desarrollo de las sesiones socioeducativas del programa MAS Bienestar, garantizando su organización y cumplimiento conforme a la norma establecida.</p> <p>9.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Archivo organizado y debidamente entregado en cajas marcadas, acompañado de su respectiva acta de entrega de archivo.</p>		
10	<p>10. OBLIGACION: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo con su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Publica, GESI, ACCVSYE, Notificación de EISP y Participación Social.</p> <p>10.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Asistir y participar de manera activa y comprometida en las asistencias técnicas y en los procesos de fortalecimiento programados por la Secretaría Distrital de Salud, en coherencia con los lineamientos del PSPIC, así como atender de forma oportuna las demás convocatorias que se requieran para el adecuado desarrollo de las acciones del componente.</p> <p>10.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Firma de actas y listados de asistencia.</p>		
11	<p>11. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo con los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual.</p> <p>11.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Dar cumplimiento a la línea técnica establecida para el producto de sesiones socioeducativas de MAS Bienestar, garantizando que la entrega de cada producto se realice con calidad y oportunidad, conforme a los lineamientos operativos vigentes. En caso de presentarse hallazgos, el profesional será responsable del incumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes.</p> <p>11.2. PRODUCTO (EVIDENCIA): Elaboración de la ficha técnica y de los demás documentos entregables, garantizando su calidad y cumplimiento con los lineamientos establecidos.</p>		
12	<p>12. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato.</p> <p>12.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Se contó con la disponibilidad necesaria para atender los requerimientos realizados por la Subred Centro Oriente, dando cumplimiento a las actividades solicitadas.</p> <p>12.2 PRODUCTO (EVIDENCIA): Diligenciamiento en drive.</p>		
III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
<u>SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.</u>			
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	

4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-05-01) AL (2026-05-31)



IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			
No. DE PLANILLA:	Nº 37063498	OPERADOR:	ASOPAGOS
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	SANITAS	2026/05/13	\$ 218.900
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2026/05/13	\$ 280.200
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA	2026/05/13	\$ 42.700
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 541.800

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
- 3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS
(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	 <i>WILLYAM ALFONSO CAÑON CARVAJAL</i> <i>PS_6856_2025_8F0921</i> <hr/> WILLYAM ALFONSO CAÑON CARVAJAL CC: 79746351
FIRMA DE QUIEN VALIDA	 <i>BRISSETT DAYAN RODRIGUEZ DIAZ</i> <i>PS_6856_2025_8F0921</i> <hr/> BRISSETT DAYAN RODRIGUEZ DIAZ SUPERVISOR ALTERNO
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	 <i>MARIA ANGELICA PEÑALOZA DIAZ</i> <i>PS_6856_2025_8F0921</i> <hr/> MARIA ANGELICA PEÑALOZA DIAZ SUPERVISOR DEL CONTRATO

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79746351	0	WILLIAM ALFONSO CAÑON CARVAJAL	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	CRA 95 A 34 75 SUR INT 11 AP 602		5515126		WILLCAN95@GMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	37063498	I	2026-05-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	551.900	0	BANCO COLPATRIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37063498	2026-05-14	Pagada							

EMPLEADO		NOVEDADES														DÍAS		PENSIÓN				SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica											
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.						
1	CC 79746351	CAÑON CARVAJAL WILLYAM ALFONSO	1.678.080																	0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	218.900	COMPENSAR-CCF24	1.678.080	10.100	1.750.905	42.700	0,02436	0	0	0	0	0	0	59	0	551.900	N	1841301

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79746351	0	WILLIAM ALFONSO CAÑON CARVAJAL	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	
11-1	CRA 95 A 34 75 SUR INT 11 AP 602		5515126		WILLCAN95@GMAIL.COM		N	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	37063498	I	2026-05-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	551.900	0	BANCO COLPATRIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37063498	2026-05-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	1.750.905	1.678.080	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	218.900	0	0	0	218.900
ARP(Administradoras: 1)				1	42.700	0	0	0	42.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	42.700	0	0	0	42.700
CCF(Administradoras: 1)				1	10.100	0	0	0	10.100
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	10.100	0	0	0	10.100
Gran Total					551.900	0	0	0	551.900

RAZÓN SOCIAL :	WILLIAM ALFONSO CAÑON CARVAJAL
IDENTIFICACIÓN:	CC-79746351
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-13
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-05-14
FECHA DE PAGO:	2026-05-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO COLPATRIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-04
PERÍODO SALUD:	2026-04
NÚMERO PLANILLA:	37063498
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37063498
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 280.200	\$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 42.700	\$ 42.700
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 1.678.080	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.100	\$ 10.100
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 551.900	\$ 551.900

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	12/06/2026
----------------------------------	------------



Psic. Willyam Cañón Carvajal <willcan95@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada  CUS 303864117

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: willcan95@gmail.com

12 de mayo de 2026 a las 21:47



¡Hola, WILLYAM ALFONSO CAÑÓN CARVAJAL!

Estado de la Transacción: Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 551.900

Empresa: ASOPAGOS

Descripción: Pago de seguridad Social Integrado

Fecha de la transacción: 12/05/2026

CUS: 303864117

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten en cuenta estos tips de seguridad:



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 [Información general](#)
- 2 [Condiciones](#)
- 3 [Bienes y servicios](#)
- 4 [Documentos del Proveedor](#)
- 5 [Documentos del contrato](#)
- 6 [Información presupuestal](#)
- 7 **[Ejecución del Contrato](#)**
- 8 [Modificaciones del Contrato](#)
- 9 [Incumplimientos](#)

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/>	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025.pdf	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025.pdf	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO ENERO 2026.pdf	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO ENERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	COMUNICACION SUPERVISOR PS 6856 2025 24-3-2026.pdf	COMUNICACION SUPERVISOR PS 6856 2025 24-3-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 1 AL 19 DE 2026.pdf	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 1 AL 19 DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 20 AL 31 DE 2026.pdf	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 20 AL 31 DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026.pdf	PS 6856 2025 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >